En la Casa Consistorial de la villa de Vergara á Veinte y uno de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve, previa la competente convocatoria, y bajo la Presidencia de Dn. Pedro de Yrizar, 1er Teniente de Alcalde de la misma, se reunió en sesion extraordinaria el ayuntamiento de esta poblacion con asistencia de los Sres. Dn. Joaqn. de Aguirre, Prov. Sindico, Dn. Jose Mª Gracia, Dn. Sio Ganchegui, Dn. José Mª Ybarra Sagastizabal, Dn. Fermin Laborda, Dn. Ignacio Gorritano y Dn. Carlos Arpitante, Concejales, que componen la magistratura del mismo y el Sor. Presidente espuso, que en union con sus compañeros de comision habia tratado de arreglar amistosamente con Franco. Ojea la cuestion sobre erecion y saneamiento de su terreno propio de Dho. Ojea, pero que habiendo sido infructuosos los medios que la comision del ayuntamiento habia propuesto á Ojea, era de opinion que el ayuntamiento debia oponerse á la erecion á que habia sido citado, y al efecto, como único perjudicado en la corporacion que podria proponer los medios de que podria hacer uso para sostener con ventaja los derechos de esta villa, su delicadeza le obligaba á proponer que se consultase con otro Letrado la cuestion tal como la presentaba dho. Sor. Presidente. El Ayuntamto. confiando en el celo é inteligencia de Ese Presidente, no creyó deber dirigirse á otro Letrado y autorizó al mismo Sor. Pº. que, en su representacion, fuese el Abogado que defendiese á la villa en la cuestion promovida por Ojea, pidiendo al Sor. Gobernador Civil la competente autorizacion para seguir este recurso.

Con lo cual se dió por terminada la sesion, cuya acta firma el Sor. Presidente por sí y á nombre de los demas Sres. concurrentes, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Pedro de Yrizar

José Mª de Arizabalo
Srio

En la Casa Consistorial de la villa de Vergara á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve, se reunió en sesion ordinaria el ayuntamiento de la misma, bajo la Presidencia del Sor. Dn. Ant.º Mª de Egaña, Alcalde de la misma, y con asistencia de los Sres. Dn. Pedro Yrizar, 1er Teniente de Alcalde, Dn. Joaquin